

368

BOLETÍN DE INFORMACIÓN RELIGIOSA



Avenida 14 Abril, 442 bis BARCELONA (España)

2

EDICION ESPAÑOLA
Nº. 14.

Noviembre de 1937.



Envía tu luz y tu verdad:
éstas me guiarán.

Salmo 43, 3.

Carta abierta,

dirigida por los representantes del mundo religioso, pedagogos e intelectuales de los Estados Unidos, al alto clero español.

80 00103

AL ALTO CLERO DE ESPAÑA

La Carta Pastoral de los preladados de la Iglesia Católica Española nos llena de ansiedad. La tentativa del clero español de justificar la rebelión contra un gobierno legalmente elegido, así como su abierta hostilidad al gobierno del pueblo, a la libertad de cultos y a la separación de la Iglesia y el Estado -principios sobre los que se asienta nuestra democracia- es alarmante. Su renuncia a reconocer los males sociales y económicos que han agobiado a España por generaciones, ha inquietado a todas aquellas personas que creen que no es posible lograr estabilidad en la península mientras estos males no desaparezcan y que el recurrir de nuevo a la fuerza, la represión y la dictadura es algo fútil. En este sentido, el clero español no quiere admitir lo que prominentes católicos aquí y fuera de aquí han discutido y deplorado desde hace ya mucho tiempo. Es de notarse que esta carta pastoral fue escrita para contestar a las críticas que habían sido hechas en el exterior contra la actitud del clero español, precisamente por la prensa católica.

Nos hemos sorprendido al ver que la carta pastoral (1) aprueba la fuerza y la violencia, así como la insurrección militar como medio de resolver las contiendas políticas; (2) rechaza no solamente el presente Gobierno español del Frente Popular, sino la República misma y la Constitución de 1931 sobre la que fue ésta fundada; (3) estigmatiza todas las formas parlamentarias de gobierno, y se supone que aun aquellas bajo una monarquía constitucional como "autocracias irresponsables" incluyendo por inferencia aun a las monarquías constitucionales y (4) que condena en principio las instituciones democráticas, la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado establecida por la Constitución de 1931. Es difícil creer que esta carta pastoral fue escrita en el siglo veinte.

No cuestionamos el derecho de los preladados españoles a tener estas creencias. Pero cuando ellos adelantan sus creencias al mundo esperando tener el respaldo mundial, entonces ellos formulan graves preguntas que interesan a todos los países democráticos. Hablan los preladados españoles en nombre propio o hablan en nombre de la totalidad de la Iglesia Católica? Tiene su carta pastoral, como ellos alegan, la simpatía del Vaticano? Es cierto, como ellos dicen, que "no hay nada en la carta pastoral que esté en contradicción con la opinión del Vaticano"? Si es esto cierto, es ésta la política de la Iglesia Católica en otros países democráticos, donde los antecedentes de la guerra española se discutieron hace siglos, separándose definitivamente la Iglesia y el Estado? Por ejemplo, revela esta carta pastoral la posición de la Iglesia Católica en América? El respeto logrado por la Iglesia Católica y la posición de inseguridad en que se encuentra en España demuestra concluyentemente que la separación de la Iglesia y el Estado beneficia tanto a la Iglesia como al Estado. Sin embargo, no podemos sino sentirnos sumamente preocupados al ver que ningún dirigente de la Iglesia Católica en América del Norte ha levantado su voz para repudiar la posición asumida por los altos dignatarios de la Iglesia Católica española. Por el contrario ellos también parecen haberle echado su bendición al general Franco y a sus aliados facciosos.

Los preladados españoles exponen claramente su posición en cuanto al uso de la fuerza y la violencia, cuando dicen: "queda por lo tanto establecida como la primera afirmación de este documento... que la conciencia nacional sintió que una vez agotadas las vías legales, no quedaba otro camino abierto para establecer la paz y el orden que el camino de la violencia.. aplicada a la realidad española, la lógica inflexible de los hechos, a España no le quedaba otra alternativa que esta...."

No podemos en manera alguna reconciliar la aprobación impartida a la rebelión con la actitud anterior de la Iglesia, en España y en otros países, en apoyo del orden y contra la injusticia y violencia de la guerra. Más aún: muchos de esos mismos prelados que han firmado esta carta pastoral, se unieron a la declaración conjunta de los obispos españoles en diciembre de 1931, que decía en parte: "La Iglesia enseña siempre sumisión y obediencia a las autoridades constituidas, aun cuando aquellos que representan y ejercen el poder lo usan en su detrimento". Y en esto no hacían sino seguir un precedente establecido. En efecto, en su "An Millen" decía León XIII que "...la Iglesia... ha probado siempre doctrinas y ha condenado a aquellos hombres, que se han rebelado contra la legítima autoridad. Aun cuando los que ejercen el poder lo han usado contra la Iglesia."

Y sin embargo hoy, el episcopado español no sólo tolera, sino que activamente apoya una revuelta armada contra el poder constituido en gobierno legítimo. Y como excusa, presentan los prelados un argumento muy ingenioso. Afirman ellos que la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, fué el resultado de "connivencia del Gobierno que apabulló la voluntad popular, formando una máquina política que coaccionó el criterio de las mayorías". Y a renglón seguido, declaran que esa guerra es por lo tanto un "plebiscito armado". Y con tal razonamiento, pretenden convencer al mundo de la legitimidad y respetabilidad de la presente rebelión. Si la guerra no es más que un plebiscito, entonces ¿son los alemanes, italianos y moros de Franco "votantes" importados? ¿Qué derecho tienen esas tropas extranjeras, -pregunta el profesor James T. Shotwell en el "New York Times"- a 'votar' en los comicios que a sangre y fuego abolieron las libertades de los vascos?" Un "plebiscito armado" es un absurdo evidente, contentivo de un siniestro desdén por los procedimientos democráticos.

La acusación de los prelados al efecto de que la elección de 1936 fué corrupta y no representaba la voluntad popular es en verdad extraordinaria. Porque esa elección fué hecha precisamente bajo las mismas leyes y fué debidamente certificada por el Parlamento español exactamente de la misma manera que lo fueron las de 1931 y 1933. La jerarquía eclesiástica española no encontró ninguna falta a aquellas elecciones. Por el contrario, fué grande su júbilo cuando en las de 1933 la opinión se inclinó hacia las derechas.

Los prelados pretenden justificar su condenación de las elecciones de 1936 con la excusa de que en ellas hubo "connivencia de parte del Gobierno", pero se olvidan de decir que las derechas conservadoras controlaban el poder y la maquinaria electoral. Después de la represión contra los mineros asturianos en 1934, los republicanos, con unas pocas excepciones, hubieron de dejar el Parlamento. Las elecciones de 1936, que restituyeron a la minoría republicana al Parlamento, fué controlada por el Gobierno coaligado de centro y derecha de Portela Valladares. Después de la organización del nuevo Parlamento, fueron rechazados por irregularidades un número de diputados (cosa ya sucedida bajo anteriores gobiernos conservadores), es verdad. Pero aun descontando esos escaños, había mayoría para el Frente Popular, que ganó así el control del Parlamento. La verdad es que la victoria del Frente Popular fué obtenida a pesar de la "connivencia gubernamental", a pesar de la presión hostil ejercida por gran parte del clero y, a pesar del hecho de que el Gobierno reaccionario de Lerroux y Gil Robles había metido en la cárcel unos treinta mil liberales y progresistas, incluyendo a muchos de los jefes de los partidos en el Frente Popular.

¿Es posible que los prelados, al repudiar las elecciones del año 1936, estén también condenando, no sólo la máquina electoral sino también los resultados? ¿Es posible que sólo deseen someterse al régimen democrático solamente si ganan sus candidatos? Pero cualquiera que sea el caso, se ve claro, que los prelados, al intentar la anulación de la victoria del Frente Popular del 1936, se están tomando prerrogativas más poderosas que las del propio Gobierno español y su Constitución. Haciéndolo así, no sólo ponen en

peligro al Gobierno leal y de orden, sino que también promueven la anarquía de la que tan amargamente se quejan. Y lo que es más, nosotros creemos, que la dignidad de la Iglesia y la santidad de la Religión sufren daños irreparables cuando sus dirigentes apostólicos se convierten en herramientas en el juego de la política.

La carta pastoral, revela que el episcopado español, al atacar el Gobierno del Frente Popular, tildándolo de comunista, se opone tenazmente a cualquiera forma de gobierno democrático en España. "Seríamos los primeros en lamentar, dice la carta de los preladados, que la autocracia IRRESPONSABLE de un Parlamento fuera reemplazada por el aún más terrible de una dictadura sin raíces en la nación." En esta forma los altos dignatarios de la Iglesia, hablan de un Gobierno parlamentario que sería una AUTOCRACIA IRRESPONSABLE según ellos. También parecen oponerse a ciertas clases de dictaduras, es decir aquellas sin raíces en la nación.

¿Quieren decir con esto que los preladados españoles sólo estarán contentos cuando se derroque a la República, cuando la Constitución haya sido abolida, y cuando se haya repuesto a los Borbones y una nueva dictadura estilo Primo de Rivera sea restablecida?

Se puede probar que no exageramos el disgusto intenso del episcopado español por las instituciones republicanas, cuando leemos la carta pastoral, que en un párrafo dice: "La Constitución y las leyes seculares que se desarrollaron con su espíritu, han sido un ataque violento y continuo contra la conciencia nacional."

¿Qué quieren decir con esto? El único significado que cabe es de que el Cuerpo de dirigentes católicos, se opone fundamentalmente a la libertad de cultos (la cual está garantizada por la Constitución del año 1931, libertad que se daba por primera vez en la historia de España), a la separación de la Iglesia del Estado, a la educación laica a cargo del Gobierno, y a la Reforma agraria y tal vez, porque éstas eran las cosas que la Constitución y las leyes seculares hacían seguras. La honda y amarga posición de los preladados españoles contra esas leyes y la Constitución, fue brusca y francamente expresada por el Cardenal Pedro Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo y Primado de España cuando, en un sermón predicado en abril del año 1931 dijo: "Maldita sea la República". Poco después de este incidente huyó a Roma donde permaneció hasta su reciente regreso al lado de Franco.

En muchos aspectos importantes, la carta pastoral, revela tendencias importantes no sólo en lo que dice, sino también en lo que deja de decir. Tiene más de diez mil palabras, pero SOLO CATORCE PALABRAS de estas diez mil se refieren a las verdaderas causas del presente conflicto. Todo lo que los preladados pueden decir, sobre el arraigado sistema de abusos sociales y económicos que apresuró la monarquía feudal que existía en España, es una ligera referencia a "algunas pequeñas negligencias en el cumplimiento de la justicia y de la caridad." Y al parecer, debe de haber algo más que decir sobre el mal económico y social que mantuvo a España, a pesar de su riqueza enorme, recursos naturales y tierra fértil, en un estado de hambre y de ignorancia y con el más bajo de los precios de vida en Europa. La ceguera de los preladados, para los males que se revelan en esta carta, tienden a dar crédito a los muchos cargos que se hacen contra la Iglesia en España.

La parte tomada, o supuestamente tomada por Rusia, es aumentada, en la carta pastoral, a un límite al cual ni aun los más anti-gubernamentales de los corresponsales se ha atrevido a llegar. Sin embargo los preladados no dicen ni una sola palabra sobre la ayuda que Franco ha tenido de Alemania, de Italia y de los moros. Por el contrario, la Pastoral dice que "el movimiento nacionalista ha dado a luz una corriente de amor la cual se ha concentrado alrededor del nombre y esencia de la España histórica y un odio inmenso a los elementos extranjeros que ocasionaron nuestra ruina." Se presume que la referencia a "elementos extranjeros" sea contra Rusia y no contra

los aeroplanos de bombardeo nazistas que sin piedad destruyeron Durango, Guernica, Málaga, Madrid y Almería matando a miles de miles de inocentes mujeres y niños. La Pastoral nos induce a que creamos que toda la revuelta nacionalista fué inspirada para contrarestar la toma del Gobierno español por elementos bajo la dirección del Soviet Ruso. Pero en la Pastoral no existe ninguna evidencia que dé substancia a este cargo tan grave y serio.

No podemos sino observar con sorpresa y disgusto el llamamiento que hace la Iglesia española para la observación de las leyes internacionales, cuando sus propios aliados, los alemanes y los italianos, han roto y violado los más solemnes de los preceptos y los más elementales derechos garantizados por las mismas leyes que ellos invocan. Este llamamiento de los prelados, está tratado con el mismo partidismo con que está caracterizado el informe de los acontecimientos que actualmente se desarrollan en España y la carta pastoral en su totalidad.

La curia eclesiástica española manifestó igualmente su indiferencia hacia hechos reales, atestiguados por observadores imparciales y aún católicos al desechar la evidencia de brutalidades y persecuciones cometidas por los rebeldes. M. Jacques Maritain, a quien el "London Tablet", órgano católico bien conocido, califica de "sano y ecuaníme ortodoxo", levantó su voz de protesta contra las matanzas de leales por los rebeldes en Badajoz. "Es un sacrilegio", dice M. Maritain, "fusilar cientos de hombres como se hizo en Badajoz, para celebrar la festividad de la Asunción." La carta pastoral dedica varios miles de palabras a describir las atrocidades que se alega fueron cometidas por los reales. Pero de las atrocidades rebeldes, todo lo que dice la Pastoral es que "toda guerra trae excesos; el movimiento 'nacionalista' puede que los haya cometido; nadie se defiende con plácida serenidad de los ataques de un enemigo impío". Pero ni una palabra sobre los asesinatos de curas y monjas en territorio rebelde, ni de la destrucción sistemática de las misiones protestantes que habían florecido en España bajo la República, ni de la ejecución de ministros protestantes por los rebeldes, ni de la destrucción del santuario de Begoña en el territorio vasco.

La carta pastoral está sin embargo repleta de acusaciones de ataques contra la Iglesia. No importa lo deplorables que son tales incidentes, es difícil aceptar la acusación de responsabilidad por éstos hecha contra el Gobierno del Frente Popular. Es bien sabido que el pueblo español ha identificado durante siglos a la jerarquía religiosa con las clases privilegiadas. Los intelectuales católicos españoles de primera fila, incluyendo hombres como José Bergamín, Ossorio y Gallardo, Semprún Gurrea y Menéndez Pidal, están todos de acuerdo en que ha sido un hecho desgraciado que la Iglesia siempre se haya alineado en España contra el pueblo.

El bien conocido escolar español Salvador de Madariaga, el cual ha permanecido neutral en el presente conflicto, ha declarado en su libro "España", que de todos los clericalismos del mundo, el español ha sido el peor. Contra este historial de anticlericalismo, la acusación de éste como una importación hecha en la carta pastoral es completamente pueril.

Ni negamos ni diferimos de la Pastoral al condenar los excesos que han tenido lugar en el lado leal. Pero, si hacemos justicia, hay que admitir que esos excesos han sido cometidos por elementos irresponsables y que el Gobierno de Madrid ha hecho todos los esfuerzos posibles por evitarlos y por castigar a los responsables. Pero las ejecuciones en masa, como las que ocurrieron en Badajoz y las que promete Franco en Santander, no han sido nunca parte de la política del Gobierno de Madrid. Al empezar el presente año, el Gobierno publicó un decreto declarando sagradas las vidas de todos los prisioneros. Como ejemplo, está el tratamiento dado por los leales a los prisioneros hechos en el Cerro de los Angeles y a los italianos capturados en Guadalajara. Además, su reciente decreto protegiendo a los sacerdotes y monjas es la mejor evidencia del deseo del Gobierno de preservar el orden y la libertad individual. Del otro lado, el régimen de Franco, concebido en términos de fascismo y protegido principalmente por fascistas, italianos y alemanes, ha instigado la violencia, como la instigan todos los regímenes fas-

cistas. La violencia es parte reconocida y predicada en la doctrina fascista. Del lado fascista, la violencia no ha sido ejercitada por las multitudes, si no deliberada y friamente por los jefes militares fascistas.

No podemos esperar que los religiosos en territorio fascista hagan de la tolerancia religiosa del Gobierno de Madrid tema de discusión, en contraste con la política de Franco, que sólo concede libertad a los religiosos que simpatizan con su régimen.

La actitud de la jefatura rebelde hacia las libertades civiles y religiosas fué clara y ofensivamente expresada por el general Miguel Cabanellas, del alto mando rebelde, y anteriormente por el Presidente de la Junta de Burgos, cuando dijo: "Nuestro enemigo es una mezcla de criminales, comunistas, anarquistas, analfabetos y prostitutas. España será gobernada de manera que no sea posible otra vez que el poder caiga en manos de políticos corrompidos, masones y parásitos similares". En esto, el General no hacía si no ampliar una declaración de Gil Robles, jefe de Acción Católica, cuando en 1933 dijo: "Limpiaremos a España de masones y de judíos."

Creemos que es muy de lamentar que la religión haya sido tomada como caballo de batalla por la rebelión. Es bien claro que el conflicto actual en España es entre las fuerzas de la democracia y el progreso social de una parte y las clases privilegiadas y sus aliados fascistas, de la otra. Mussolini se ha alabado públicamente de la caída de Santander, como un triunfo de sus "camisas negras". Es una desgracia que el alto clero español aparezca con el carácter de apologista de la reacción y el fascismo. Nos resistimos a creer que esta carta pastoral represente el sentir de la Iglesia Católica en España frente a la rebelión armada y a la invasión fascista contra la España republicana. Ciertamente el clero religioso español no puede esperar ganar simpatías en este país ni para sí misma, ni para la religión católica, con una declaración que, como la contenida en esa carta pastoral, trata con el mayor desdén los principios que constituyen la herencia más preciosa del pueblo norteamericano.

REV. W. S. ABERNATHY, Iglesia Bautista del Calvario, Washington, D.C.

CHARLES B. ACKLEY, Iglesia Protestante Episcopal de Sta. María, New York, N.Y.

REV. FRED W. BACKEMEYER, Primera Iglesia Presbiteriana, Gary, Indiana.

REV. EVERETT BAKER, Providencia, Rhode Island.

MUY REVERENDO JAMES CHAMBERLAIN BAKER, Obispo de la Iglesia Metodista Episcopal, San Francisco, California.

REV. NORMAN B. BARR, Chicago, Illinois.

PROF. RUTH FULTON BENEDICT, Universidad de Columbia, New York City.

DR. K. A. BISHARA, Iglesia Protestante Siria, Brooklyn, New York.

REV. SHELTON HALL BISHOP, Iglesia Episcopal de S. Felipe, New York City.

OBISPO EDGAR BLAKE, Iglesia Metodista Episcopal, Detroit, Michigan.

PROFESOR EMERITO FRANZ BOAS, Universidad de Columbia, New York City.

REV. WILLIAM HENRY BODDY, Iglesia Presbiteriana de Westminster, Minneapolis.

REV. JOHN N. BORTON, Iglesia de S. Marcos, Newark, New Jersey.

REV. WALTER RUSSEL BOWIE, Iglesia de Sta. Engracia, New York City.

REV. RAYMOND B. BRAGG, Minneapolis, Minn.

REV. DAN B. BRUMMITT, Editor de "Central Christian Advocate", Kansas City, Mo.

REV. HUGH CHAMBERLAIN BURR, Primera Iglesia Bautista, Detroit, Michigan.

REV. Percy E. BURTT, Cheyenne, Wyo.

REV. GEORGE A. BUTTRICK, Iglesia Presbiteriana de Madison Avenue, New York.
DR. WALTER B. CANNON, Escuela de Medicina "Harvard", Cambridge, Mass.
REV. GEORGE E. CARY, Haverhill, Mass.
PROF. ADELAIDE CASE, Universidad de Columbia, New York, City,
REV. ALLAN CHALMERS, Colegio Smith, Northampton, Mass.
DR. ALBERT BUCKNER COE, Primera Iglesia Congregacional, Oak Park, Ill.
REV. FRANCISCO B. COLÓN, Iglesia Española Presbiteriana, Brooklyn, New York.
DR. CHARLES CORBETT, Editor de la "Presbyterian Tribune", New York City.
REV. D. MONROE CORY, Iglesia Presbiteriana Cuyler, Brooklyn, New York.
REV. J. HARRY COTTON, Iglesia Presbiteriana, Broad St., Columbus, Ohio.
PROF. GEORGE S. COUNTS, Escuela Normal, Universidad de Columbia, New York City
REV. E. LEROY DAKIN, Primera Iglesia Bautista, Milwaukee, Wis.
REV. WILLIAM HORACE DAY, Iglesia Congregacional Unida, Bridgeport, Conn.
PROFESOR JOHN DEWEY, Universidad de Columbia, New York City.
REV. JOHN H. DIETRICH, Minneapolis, Minn.
DR. R. E. DIFFENDORFER, Iglesia Metodista Episcopal, New York, N.Y.
REV. WITHERSPOON DODGE, Atlanta, Ga.
DR. STEPHEN DUGGAN, Instituto de Educación Int'l., New York City.
PROF. L. C. DUNN, Universidad de Columbia, New York City,
PRES. WILLIAM ALFRED EDDY, Colegio Hobart, Geneva, New York.
REV. HENRY M. EDMONDS, Iglesia Presbiteriana Independiente, Birmingham, Ala.
DR. JOHN LOVEJOY ELLIOT, Sociedad de Cultura Etica, New York City.
REV. PETER K. EMMONS, Iglesia Presbiteriana Westminster, Scranton, Pa.
REV. ANGEL FERNANDEZ, Brooklyn, New York.
PROF. PEDRO VILLA FERNANDEZ, Universidad de New York, New York City.
REV. MANUEL FIGUEROA, Iglesia Evangélica Española, New York City.
PROF. D. J. FLEMING, Seminario Teológico Unido, New York City.
REV. HARRY EMERSON FOSDICK, Iglesia Riverside, New York City.
REV. GEORGE ARTHUR FRANTZ, Primera Iglesia Presbiteriana, Indianapolis, Ind.
REV. JOHN GASS, Iglesia de la Encarnación, New York City.
REV. OWEN M. GEER, Iglesia Metodista Episcopal, Chicago, Illinois.
REV. HAROLD N. GEISTWEIT, Iglesia Bautista Ninth St., Cincinnati, Ohio.
REV. RAY GIBBONS, Northampton, Mass.
REV. FRANKLIN KENT GIFFORD, Cambridge, Mass
REV. ANDREW GILLIES, Tercera Iglesia Presbiteriana, Rochester, New York.
DR. WILLIAM E. GILROY, Editor de "Advance", Boston, Mass.
DR. JUAN ORTIZ GONZALEZ, Iglesia Evangélica Española, New York City.
FRANK P. GRAHAM, Pres., Universidad de N. Carolina, Chapel Hill, N.C.
OBISPO WILLIAM L. GRAVATT, Obispo de Virginia del Oeste, Charleston, W. Va.
REV. FREDERICK R. GRIFFIN, Primera Iglesia Unitaria, Filadelfia, Pa.
REV. GEORGE GUINNESS, West Hartford, Conn.
REV. HERMAN J. HAHN, Iglesia Salem de Búfalo, Buffalo, New York.

- REV. JESSE HALSEY, Séptima Iglesia Presbiteriana, Cincinnati, Ohio.
PROF. HAROLD C. HAND, Universidad Stanford, California.
REV. SAMUEL D. HARKNESS, Winnetka, Illinois.
REV. S. RALPH HARLOW, Northampton, Mass.
DR. LOUIS O. HARTMAN, Editor de "Zions Herald", Boston, Mass.
DR. CHARLES J. HENDLEY, Vicepresidente de la Federación Americana de Profesores, New York City.
REV. EUGENE A. HESSEL, Iglesia El Sereno, Los Angeles, California.
REV. JOHN HAYNES HOLMES, Iglesia de la Comunidad, New York City.
REV. IVAN LEE HOLT, IGLESIA Metodista Episcopal de S. Juan, So, St. Louis, Mo.
REV. WILLIAM T. HOOPER, Iglesia de S. Juan, Hartford, Conn.
REV. JULIUS HULTEEN, Hartford, Conn.
REV. THEODORE C. HUME, Iglesia Congreg. New Eng., Chicago, Illinois.
REV. GRAHAM C. HUNTER, Iglesia Presbiteriana, Fullerton, California.
DR. PAUL HUTCHINSON, Editor de "Christian Century", Chicago, Illinois.
REV. WILLIAM LLOYD IMES, Iglesia Presbiteriana de S. Jaime, New York City.
REV. RAY FREEMAN JENNEY, Iglesia Presbiteriana Central Park, Syracuse, N.Y.
REV. C. OSCAR JOHNSON, Tercera Iglesia Bautista, St. Louis, Mo.
REV. JOHN PAUL JONES, Iglesia Unida de Bay Ridge, Brooklyn, N.Y.
REV. CLARENCE W. KEMPER, Primera Iglesia Bautista, Denver, Colorado.
REV. ARTHUR LEE KINSOLVING, Iglesia de la Trinidad, Boston, Mass.
REV. JOHN NEWTON LACKEY, Iglesia Bautista Central, West Hartford, Conn.
REV. GEORGE S. LACKLAND, La Primera Iglesia, New Haven, Conn.
REV. WILLIAM B. LAMPE, Iglesia Presbiteriana del Oeste, St. Louis, Mo.
REV. STODDARD LANE, Iglesia Congregacionalista Plymouth, Des Moines, Ia.
REV. L. P. LANDGREBE, Chicago, Illinois.
PROF. ROBERT DEVORE LEIGH, Colegio Bennington, Bennington, Vt.
REV. LEWIS LOWRY, Primera Iglesia Universalista, Perry, New York.
REV. DILWORTH LUPTON, Primera Iglesia Unitariana, Cleveland, Ohio.
PROF. ROBERT S. LYND, Universidad de Columbia, New York City.
SARAH S. LYON, New York, N.Y.
REV. J. A. MACCALLUM, Iglesia Prsbiteriana Walnut St., Filadelfia, Pa.
PRES. JOHN A. MACKAY, Seminario Princeton, Princeton, New Jersey.
REV. STANLEY MANNING, Hartford, Conn.
DR. STANLEY MATTHEWS, Glendale, Ohio.
REV. OSWALD W. S. McCALL, Primera Iglesia Congregacional, Berkeley, Calif.
OBISPO FRANCIS J. McCONNELL, New York, N.Y.
REV. RODERICK McLEOD, Hadley, Mass.
REV. H. W. McPHERSON, Iglesia Universalista de S. Juan, Chicago, Ill.
OBISPO CHARLES L. MEAD, Iglesia Metodista Episcopal, Kansas City, Mo.
REV. JOHN HOWARD MELLISH, Iglesia P.E. de la Santa Trinidad, Brooklyn, N.Y.
PROF. CLYDE R. MILLER, Escuela Normal, Universidad de Columbia, New York City.
REV. JOHN J. MOMENT, Iglesia Presbiteriana, Plainfield, N.J.

REV.R.E.MORGAN, Iglesia Congregacional, Wheatland, Wyoming.
DR.CHARLES CLAYTON MORRISON, Editor de "Christian Century", Chicago, Ill.
DR.JOHN R.MOTT, Presidente del Consejo Internacional de Misiones, New York.
PRES.WILLIAM ALLEN NEILSON, Colegio Smith, Northampton, Mass.
DR.REINHOLD NIEBUHR, Seminario Teológico Unido, New York City.
REV.ELMER NICHOLAS, Iglesia Metodista Episcopal, Grant, Michigan.
REV.CHARLES C.NOBLE, Iglesia de Cristo, Glens Falls, New York.
REV.H.C.Noble, Iglesia Presbiteriana, Downey, California.
REV.STANLEY G.NORTH, Iglesia Congregacional, Briarcliff, N.Y.
REV.D.W.O'BRIAN, Primera Iglesia Unitariana, Wilmington, Del.
REV.OSCAR THOMAS OLSON, Cleveland, Ohio.
OBISPO ROBERT L.PADDOCK, New York City.
REV.GEORGE LYMAN PAINE, Boston, Mass.
REV.FLETCHER D.PARKER, Hartford, Conn.
REV.ALBERT PENNER, Iglesia Crescent Street, Northampton, Mass.
REV.JAMES A.PHILLIPS, Iglesia Metodista Episcopal, Tampa, Florida.
REV.JOHN M.PHILLIPS, Hartford, Conn.
DR.HAROLD C.PHILLIPS, Cleveland, Ohio.
REV.W.R.POLHEMUS, Iglesia Metodista Episcopal, Napoleon Ave. New Orleans, La.
REV.DANIEL A.POLING, Templo Bautista, Filadelfia, Pa.
REV.PAUL REID PONTIUS, Iglesia Reformada de Sion, Lehighton, Pa.
REV.EDWIN McNEILL POTEAT JR., Iglesia Bautista, Raleigh, N.C.
REV.CLAYTON POWELL, Iglesia Bautista Abisinia, New York City.
REV.OWEN W.PRATT, Iglesia Presbiteriana Westminster, Decatur, Ill.
REV.NORMAN J.RAISON, Haverhill, Mass.
REV.CURTIS W.REESE, Chicago, Illinois.
REV.HERMAN F.REISSIG, New York City.
REV.JAMES AUSTIN RICHARDS, Primera Iglesia en Oberlin, Oberlin, Ohio.
REV.LESTER LEAKE RILEY, Iglesia Sión, Douglaston, L.I.
REV.W.GLENN ROBERTS, Iglesia de los Amigos, Lafahette Ave., Brooklyn, N.Y.
REV.WILLIAM E.ROBERTS, Iglesia Presbiteriana West Adams, Los Angeles, Calif.
REV.J.E.ROBINSON, IGLESIA Congregacional, Redfield, S.D.
REV.CHARLES M.SANGREE, Cummington, Mass.
DR.MOHN VAN SCHAICK, JR., Editor de "The Christian Leader", Boston, Mass.
REV.JOHN C.SCHROEDER, Escuela de Divinidad Yale, New Haven, Conn.
PRES.WALTER DILL SCOTT, Universidad de Northwestern, Evanston, Ill.
REV.ROBERT W.SEARLE, Gran Federación de Iglesias de N.Y., New York City.
REV.G.W.SELLERS, Iglesia Metodista, Palm Harbor, Fla.
REV.FRANK M.SHELDON, Iglesia Congregacional, Grand Ave., Milwaukee, Wis.
DR.WILLARD E.SHELTON, Editor de "Christian Evangelist", St.Louis, Mo.
DR.GUY EMERY SHIPLER, Editor de "The Churchman", New York City.
REV.VINCENT BROWN SILLIMAN, Primera Parroquia, Portland, Maine.

- PRES.F.MARION SMITH, Colegio Evansville, Evansville, Indiana.
- PROF.ROBERT K.SPEER, Escuela de Educación, Universidad de New.York. New York
- REV.WILLIAM SPOFFORD, Editor de "The Witness", New York City.
- REV.FREDERICK K.STAMM, Iglesia Congregacional, Clinton Ave., Brooklyn, N.Y.
- REV.EUGENE W.SUTHERLAND, Casanovia, Michigan.
- KATHERINE TERRILL, Comité de Acción de la Iglesia Congregacional, N.Y.City.
- DR.ERNEST FREDERIC TITTLE, Primera Iglesia Metodista, Evanston, Ill.
- REV.JOHN M.TROUT, Iglesia Federada, Sandwich, Mass.
- DR.ROBERT L.TUCKER, Iglesia Metodista Episcopal Indianola, Columbus, Ohio.
- REV.RALPH B.URMY, Westfield, New Jersey.
- DR.HARRY F.WARD, Seminario Teológico Unido, New.York City.
- REV.MERRILL C.WARD, Iglesia Universalista, Abingdon, Mass.
- PROF.GOODWIN B.WATSON, Escuela Normal, Universidad de Columbia, N.Y.City.
- DEAN LUTHER WEIGLE, Escuela de Divinidad de Yale, New Haven, Conn.
- REV.CHARLES W.WELCH, Iglesia Presbiteriana, Cuarta Avenida, Louisville, Ky.
- REV.ELIOT WHITE, Roselle, New Jersey.
- REV.HOLMES WHITMORE, Iglesia de S.Pablo, Milwaukee, Wis.
- REV.E.RALPH WIBORG, Iglesia Metodista Episcopal, Bellmore, New York.
- REV.DAVID RHYS WILLIAMS, Primera Iglesia Unitariana, Rochester, New York.
- PRES.EMERITUS MARY WOOLEY, Colegio Mount Holyoke, Mount Holyoke, Mass.
- REV.ALFRED C.WRIGHT, Chicago, Ill.

= = = = =
 = = = = =
 = = = = =

104